



Bogotá D.C. 29 JUL 2022

Oficio No. 22-4-03767

Señor:
CARLOS ARTURO UJUETA RODRIGUEZ
Teléfono: 312790635
Email: caucomser@gmail.com
La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 001339 del 19 de julio de 2022.

ASUNTO: Solicitud de información. Expediente No. 11001-4-21-2117 del 7 de diciembre de 2021.

Cordial saludo:

En atención a la comunicación citada en el asunto, mediante la cual consulta si se está tramitando licencia de construcción para el predio ubicado en la KR 84 A 69 A 05 y manifiesta que desea hacerse parte del proceso, me permito informarle que bajo el número de radicación 11001-4-21-2117 del 7 de diciembre de 2021 la señora Elsi Yaneth Velandia Sepúlveda, solicitó modificación de licencia de construcción (vigente) para el predio ubicado en la KR 84 A 69 A 05 (ACTUAL), actuación que culminó con la expedición de la Resolución 11001-4-22-0858 del 8 de junio de 2022, mediante la cual se aprobó la intervención solicitada, consistente en modificar parte del primer y segundo piso, ampliar el cuarto piso, adicionando una unidad de vivienda y proponer el cerramiento de antejardín. Los demás aspectos contenidos en la gestión anterior, se mantienen.

De acuerdo con lo anterior, toda vez que la actuación radicada bajo el número 11001-4-21-2117 del 7 de diciembre de 2021 ya culminó con la expedición del acto administrativo en mención, no es viable atender su solicitud de constitución en parte.

Adicionalmente se aclara que mediante oficios 22-4-01994 y 22-4-01995 del 5 de abril de 2022 se comunicó la solicitud a los vecinos colindantes del predio objeto de la modificación de licencia mencionada.

Atentamente,

ARQ. FERDY LAMPREA AVELLANEDA
Curador Urbano No. 4 (P) de Bogotá D.C.

C.C Expediente

Revisó: A.L